

## Problemas municipales

### El impuesto único

Cálamo corriente, llené unas cuartillas, que di a los tórculos de «EL DIA» en las que expongo pequeños reparos al régimen económico que mi distinguido amigo don Francisco Pérez Cordero, propuso, en líneas generales, para la hacienda local, en su conferencia con el ilustrado redactor de este periódico.

Con motivo de aquellas, el simpático exalcalde, me regaló un delicadísimo ditirampo, que hace surgir de la áurea pluma, el vuelo raudó de su ática corteza; y que hondamente le agradezco por la sinceridad que revela, pero a que no soy merecedor en modo alguno.

Gracias don Paco, por su galante preámbulo.

Después, entra en materia el proponente, puntualizando los aspectos ético-económicos del Impuesto Único, y me invita a meditar sobre los mismos.

Con toda franqueza dí al señor Pérez Cordero, que mi artículo del miércoles 11, nació del efecto que me produjo el módulo de 1 peseta por m. c., que se indicaba, en la conferencia dicha, para la tarifa del impuesto; y de otra parte, la seguridad mía de que en España, el Fisco no tolera que propietario alguno goce los beneficios de una mejora externa, (ni interna) de sus fincas, sin que se deje caer, ipso facto, sobre él, como una maza de Fraga.

Y claro, que al tomar la pluma para terciar en un debate que se roza con don Francisco Pérez, había yo previamente, de rendirle el tributo de mi reconocimiento por su acertada gestión como alcalde, y consignar a la vez, mi protesta, en letras de molde, en contra de aquella isonible consagración política, ante la que, la prensa de entonces, obró contra el honor y defensor de la hacienda municipal y de los intereses del vecindario, de un modo poco gallardo y justiciero. Recuérdame aquel mezuquino proceder, la escena de «El tanto por ciento» de don Adelardo en la que los interesados en un negocio, obsecan por el sordido afán de lucro, ahogan la voz de la conciencia, que les demanda proclamar la honra e inmaculada de la víctima del agio.

Después de aquellas notas mis envié otras al señor Tellez (que en esas horas que escribo estará en las cajas), en las que vuelvo a ocuparme del Impuesto Único, tratando también el asunto a la ligera, pero aceptándolo como excelente, siempre que proceda a su aplicación un largo y concienzudo examen.

Estoy conforme con que las fincas aumenten, (y disminuyan) de valor, por causas ajenas a sus propietarios. Pero, así como el Fisco es linceo para subir la contribución en cuanto se mejora una finca, en cambio, es tirado

## Banco Vitalicio de España

### RAMO MARÍTIMO

### “LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES”

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.  
Primas cobradas desde Abril 1917 hasta 30 Junio 1918.  
Sinistros y averías pagadas durante el mismo período.  
Agentes en todos los principales puertos de la Península.  
Agencia General para España y Portugal, Cortés, 603.—Barcelona.

Ptas. 5079926412.  
Ptas. 221553703.

Agente en Almería y su provincia,

Don Emiliano Abad Capella.

TALÍA, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 19 Julio de 1918.

### PRIMAS REDUCIDAS

la cuarta cosa que haría: establecer la portía del comercio y comprador

Al primero le diría que vendiera todo caro, y diera todo lo malo, que es como más ganaría,

Al segundo, es natural que lo contrario dijera: compra a los precios que quieras y no te dejes rebar.

Si fuera gobernador, última cosa que haría: la exportación prohibida con envidiable rigor

Sobre todo, la cebada. ¡Ni un grano de aquí saldrá pues, lenguas no faltarian que de mí, mal se ocuparan.

Si algún amigo se enfada y mil quinientas me ofrece, en seguida me enternece y exportará la cebada

GAPELLO

### Para “EL DIA”

## Glosario Cortesano

### Un g ande hombre

La humana condición incurre en tendencias injusticias. No sabe diferenciar los grandes valores sociales y con frecuencia equivoca la sanción que deben merecer los actos de determinados hombres. En estos días estamos presenciando un caso de verdadera incomprensión. Hasta los que se creen por encima del medio ambiente cultural, motejan a don Juan Ballesteros Zamorano de ser un vulgar estafador. Y no es así ciertamente. Este hombre es infinitamente superior a sus detractores y, sobre todo, a sus víctimas. En los Estados Unidos, Ballesteros no hubiera necesitado ser estafador, sino que habría llegado a manejar trusts y a realizar especulaciones formidables, de esas que se cifran en millares de millones. Nació en un medio social miserable y la tenide que imponer a la estulticia ajena el tributo que debe pagarse al ingenio. En una nación de una intensa actividad financiera, ese tributo se paga con todos los caracteres de la más escrupulosa legalidad. Entre nosotros, hay que violentar la ley y correr el riesgo de una interpretación onerosa. (Cuestiones de pianos simplemente!

La licitud del negocio realizado por este arriista, no ofrece dudas ante nuestro raciocinio. El Sr. Ballesteros no ha engañado a nadie. Descubrió una combinación para convencer a las gentes de que debían entregarle sus ahorros y la puso en práctica. Este es perfectamente lícito; como lo es que un jugador resice las combinaciones que estime convenientes para ganar o perder en más tiempo, y como lo es que un ministro de Hacienda aplique los resortes que imagine para quedarse

con el dinero del contribuyente. Puestos a aquilatar los conceptos moralistas, todos somos estafadores. Estafador es el escritor que engaña al público con fingidas emociones para que le compren sus libros; estafador es el químico que nos promete una espléndida pelambre a cambio de unas pesetas; estafador es el político que ofrece al país la redención para que los incautos le den su voto; estafador es el legislador que dice habernos dado una ley como garantía de unos ilusorios derechos; estafador será, en fin, todo el mundo desde el momento en que no puede cumplir sus promesas. No hay, pues, que escandalizarse porque el Sr. Ballesteros—tentados estamos de llamarle ilustre—se haya quedado con el dinero de unos cuantos ambiciosos. Este se hace todos los días en las salas de juego de los más aristocráticos casinos y nadie llama estafador a los dueños de la banca. Igual acontece con las minas, con la política y con otros muchos negocios. Con una agravante: que en las minas y en la política se dan seguridades para cazar a los avaros, mientras que el señor Ballesteros advertía a sus clientes los riesgos a que se exponían. Si de algo ha pecado, ha sido de exceso de honradez. Ningún escritor dice al librero que la obra puede no venderse; ningún cacique desilusiona al que sufra con el acta; ningún Ministro de Hacienda anuncia a contribuyente que, a pesar de sus sacrificios, los servicios públicos seguirán siendo una calamidad; ningún abogado confiesa que va a perder un pleito. Y sin embargo, hay muchos libros que no se leen, muchos candidatos que se quedan sin representación parlamentaria, muchos servicios públicos que no se atienden y muchos pleitos perdidos. Si al señor Ballesteros le encarecían después de advertir las quebras que podrían tener sus negocios, ¿qué no habría que hacer con los escritores, con los caciques, con los ministros y con los abogados?

Hay además, en el asunto una salud ble lección; no muy cara dados los eficaces resultados de la misma. Por cien duros, cada ciudadano que se confió al auzar negociante ha adquirido un fabuloso caudal de experiencia, que le puede servir para ahorrarse en lo sucesivo mucho más dinero. Espolea también el deseo de resarcirse y esto activará las energías de esos individuos, que no desearán hasta haber recuperado con su esfuerzo la suma perdida. Desengañados de fiar al azar su enriquecimiento, buscarán en el trabajo el modo de recobrar ese dinero y, por ende, se desarrollarán múltiples pequeñas iniciativas que fortalecerán el engranaje económico de la nación. Al cabo de unos años, si la posteridad no es injusta, España tendrá que reconocer que su progreso se lo debe al señor Ballesteros; y este pasará del califate de vulgar estafador al de grande hombre.

Eduardo Andicberry  
13 septiembre 1918.

## El Globo

Pañería y sastrería

Ultimos modelos en confecciones de todas clases, para caballeros y niños.

Precio fijo muy barato  
Real, núm. 3  
Almería

## Compañía General de seguros Marítimos

### S. A. BARCELONA

Seguros Marítimos y de Guerra  
PRIMAS REDUCIDAS, para Barriles de Uva.

Póizas simples y de abono

Delegado general para Almería y su provincia,  
J. SANCHEZ PICÓN.  
CALLE DEL OBISPO ORBEDA, NÚMERO 4.

## Conviene tenerlo en cuenta

Al ministro de la Gobernación, por si entrara en sus cálculos atender mi modesta máquina intelectual, «con tipo y todo», al decir de un colega.

Si fuera gobernador, la primera cosa que haría: a un jefe de policía lo trasladaba a Nador.

Le achicaría los pies, le cortaría las barbas, le limaría las espaldas y le quita el «carnet».

Y entre los moros el hombre no entendiéndoles ni jota—se metería a limpiarlos y limpiaría... pronombres

Si fuera gobernador, segunda cosa que haría: confirmarme al otro día y ponerme Don Ramón.

Es un nombre fanfarrón que lle a mis ambiciones, que seduce corazonas, y que quita la razón.

A tal extremo ha llegado la obsesión que por él tengo,

que creo no hay abolengo sin un ramón allegado.

### III

Si fuera gobernador, tercera cosa que haría: a cualquiera multaría, con razón o sin razón.

Por cultivar la moral y no desobedecer, querría multas poder, cuantas pudiera cobrar.

El ministro bien limita la potestad de multar; más no me puede asustar quien a mi mando mi ita.

### IV

Si fuera gobernador,

## ¿Quién invoca la moral?... ¡Ph!

Al Presidente de la Audiencia, al Fiscal de S. M. y al Juez de Instrucción.

Se me persigue de una manera impropia. Como no se debe perseguir a las personas dignas; como no se puede perseguir a las personas dignas.

He oído decir que el Gobernador ha dado órdenes a la policía para que ven la manera de multarme por faltas a la moral.

Toda la saña de Viala está inspirada en unos versos que escribo, en unas prosas que hago, combatiendo la funesta actuación del Gobernador, que predice una catástrofe.

Frente a estos versos y frente a estos artículos está el Código. Cuando en los mismos se halla materia punible, entra en funciones el juez.

Pero el Gobernador, fiel a su lema «contra la moral, para moralizar», me persigue con encono, ha ordenado que se me persiga, que se idée, a toda costa, un argumento para que yo falte a la moral, a la fuerza.

No, señor, yo no he faltado nunca a la moral y a la decencia pública. Ha dado en hueso S. S., don Ramón.

Ignoro si la policía se prestará al juego del Gobernador; ignoro si la policía me acecha ya.

Es lo mismo. Sépanlo los encargados de velar por la justicia y el derecho. El Gobernador, por venganza, ha ordenado que se me persiga.

Yo no puedo tomar providencia contra el Gobernador, porque no maneja leyes; pero puedo ampararme en el Fiscal.

Soy un hombre digno, moral, decente, que se ve perseguido por el Gobernador, por un vicio de persecución arbitrario y maligno. Vengan ahora los moralizadores.

Jesús GARRETERO

### LAS FURIAS DEL GOBERNADOR

## Campaña contra la prensa

El Gobernador ha creído que la prensa es cosa que él puede manipular a su absurdo capricho, y tal creencia es errónea.

Ayer debió ver la luz pública un nuevo semanario. «La Libertad» se llama la nueva publicación, cuya edición fue mandada recoger por orden gubernativa. «¿Qué ca amidad!

Según nos informaron, la causa de tan estúpida determinación la ha motivado un artículo, cuyo contenido lo ignoramos; pero una prueba convincente de lo ilegal del atropello, es que la redacción de «La Libertad» tiene en su poder la prueba del aludido artículo, autorizada por el censor.

Pueden concurrir en esta suspensión dos casos, que no son motivo de atenuante ninguno de los dos, contra el proceder del señor Viala.

Si el censor ha dado el visto bueno al artículo,—supongamos que sin deberlo dar,—por qué el señor de Viala desahoga sus furias contra la publicación, que ninguna culpa tiene?

¿Porqué, señor nuestro, sellaron entonces el primer número, que se legaliza en el Gobierno? Si no es S. S., caprichoso que venga Illustre a lo diga.

También ha podido suceder que se haya tramado una «combinación» para hacer que el semanario «La Libertad» no apareciera, en cuyo caso, S. S. no sería entonces caprichoso, sino maligno. Nosotros no lo aseguramos, pero no lo dudamos tampoco. Así somos de claros, porque este timbre es peculiar en EL DIA, es netamente nuestro.

Detuvieron al director del semanario, como se hace con todo lo que huelva a gobernador: antirreglamentariamente, a no ser que el artículo 22 de la Ley Provincial lo autorice.

Nuestro número de ayer fué enviado al Fiscal, por dos causas.

Un artículo de nuestro director, comentando haber abonado las 500 del ala, y unos versos de uno de nuestros redactores.

Verdaderamente que Viala ha encontrado un alivio en el Fiscal.

Se dice una verdad: Fiscal al canto. Se dicen dos verdades; ídem.

Lo lamentamos por el propio Fiscal, que no dará abasto a desear al Gobernador tanta impertinencia; pero las verdades seguirán lloviendo, como hasta ahora: con valentía y dando la cara. ¿Qué le vamos a hacer? Este espíritu nuestro, que es así de grande, y por nada cede, cuando lucha por algo noble. Dios nos lo conserve, que dará que hacer.

Ya ven nuestros estimados colegas «La Crónica Meridional» y «La Independencia» cómo la seriedad de

un periódico se tambalea merced al soplo huracanado del Gobernador, Este soplo es de destrucción. Nos quisiera ver en el foso, porque somos un estorbo para su política, simplemente.

Persuadidos de que los citados colegas no estarán dispuestos a consentir el avasallamiento injusto, les requerimos.

Sea la decana «Crónica» quien determine la fecha de una reunión de directores, en la que determinemos la definitiva orientación que hemos de adoptar frente un Gobernador que nos resta los derechos que adquirimos al ver la luz y a los que nos hacen acreedores toda una época de intachable actitud.

El Alcalde remitió ayer al Gobierno civil un edicto, anunciando la oposición para proveer la plaza de Oficial mayor del Ayuntamiento, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Los ejercicios de oposición, empezarán el día 10 de Octubre próximo a las 3 de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Para tomar parte en las oposiciones es necesario poseer el título de abogado. Lo solicitarán por medio de una instancia dirigida al Alcalde presentada en la Secretaría del Ayuntamiento.

Y se admitirán durante quince días a partir del siguiente al del anuncio en el Boletín Oficial, acompañando a la solicitud los siguientes documentos.

Certificación de vecindad, domicilio o residencia; cédula personal; certificación de buena conducta; certificado del Registro Central de penados y rebeldes; Títulos de licenciado en derecho o cualquier otro documento que acredite ese grado; cuantos documentos pueda acompañar, que acrediten servicios prestados.

De Gérgal ha llegado el procurador D. Andrés Magaña.

El senador del reino D. Francisco Soler Soler, se encuentra en Almería.

El propietario de Pechina don Joaquín Góngora Sánchez, llegó ayer a nuestra ciudad.

Procedente de Instinción ha venido el exportador de frutas D. José Salvador Berenguel.

De San Fernando ha llegado el teniente D. Onofre Simico Peralta.

Ha marchado a Córdoba el médico militar de la Comisión mixta, D. Rafael Giménez Ruiz.

De Murcia llegó ayer el industrial D. Pedro Tortosa Tortosa.

El médico D. José Martínez Ruiz, llegó de Fondón.

Procedente de Murcia, ha venido el propietario don Francisco Vega González.

Para Berja marchó ayer don Gabriel Alcobá, acompañado de su familia.

Para el mismo pueblo ha salido D. Diego Salmerón.

Las mejores pastas para sopa

La Universal Góngora y S. Rocho

Depósito: Granada 11 y 13,

## DE SUBSISTENCIAS

### Harinas que llegan

Ayer llegaron por ferrocarril procedente de Baza, Granada y Loja, 543 sacos de harina, en cinco vagones, siendo repartida entre diferentes industriales.

### Los carbones

Por el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento nos fué facilitada ayer la siguiente nota oficial: «Habiéndose presentado por algunos almacenistas de carbón declaraciones que no se ajustan a las reglas dictadas por el Ministerio de Abastecimientos, las cuales se transcribieron en el Bando de la Alcaldía, publicado en el Boletín Oficial de la provincia, en 7 del actual, se les recuerda a los interesados que para evitar perjuicios deberán hacer constar:

Primero. Cantidad y clase de carbón mineral que hubieren vendido durante el año 1918.

Segundo. Procedencia de los mismos, consignando la mina o los nombres de los almacenistas, y su residencia.

Tercero. Existencias de carbón que tengan en almacenes al presentar las declaraciones, expresando su clase.

Los tenedores de carbón vegetal se ajustarán a las mismas reglas.

## Cales y Cementos “Centuro”

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara  
Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras).

NOTA DE PRECIOS  
Cemento Portland Especial (Sacos de 50 kilos). Ptas. 7'85  
Primera

Lento 7'35  
Cal Hidráulica 6'70  
Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

Subscription, 1'00 al mes.

Información local y provincial

EL CONFLICTO DEL PAN

El Gobernador, Muñoz Ocaña y Villegas hacen de las suyas... Los panaderos justifican que no pueden admitir la retasa, y ofrecen sus respectivos establecimientos a las autoridades...

Quizás haya quien sufra decepción; esperará estridencias, porque el caso de ayer las pide y las exige. No las hay. La sensatez es poderosa, y arroja a los cobardes sin ningunos esfuerzos...

El Bando de la retasa. El pobre alcalde, sin obrar por su cuenta, que esto es lo cierto, anteayer publicó el Bando de la retasa, por el que se señalaba el precio de 65 céntimos al kilogramo de pan...

El Presidente de los fabricantes es reducido a prisión. Es invitado por las autoridades, para que se personase en el Gobierno civil, el presidente de los fabricantes, don Emilio Tellez...

Ya en presencia del Gobernador, éste le exigió al presidente que retirase el oficio cursado por la Sociedad que preside. Era la solución que daban. El presidente se niega entre tanto no lo comunicase a su gremio y este resolviese; pide permiso para ir al domicilio social, acompañado o no de policías, y el gobernador, que cada día se muestra más injusto y más inepto, decreta la prisión de don Emilio Tellez...

El emisorio y la actitud de los patronos. Envían a un emisario al domicilio social de los fabricantes, (Circulo Mercantil). El emisorio es el señor Naveros. Este le ruega a los fabricantes que desistan de su actitud. Pero no daba fórmulas. Los panaderos tenían que pechar con la retasa porque el bando ya estaba publicado, y las autoridades no se podían echar atrás. Ni les hacia falta. El señor Villegas tenía quien le amase 1500 kilos de pan. ¡Buen fabricante!

La conclusión de la entrevista, es que los panaderos mantienen su actitud, porque reconocían, y en ello están en lo justo, que los señores Villegas y Muñoz no buscan beneficios para el pueblo, sino efectos políticos reprochables y odiosos. Esto está claro, puesto que en un principio, cuando los dueños solicitaban que no se subiese el pan, sine que se trajesen harinas a precio de tasa, nada hicieron por apoyarlos. Y la solución que pedían entonces los fabricantes, la misma que nosotros, con tiempo suficiente, solicitamos y aconsejamos repetidas veces, sí que hubiese beneficiado al pueblo de Almería. ¿Por qué, entonces, no lucharon los que se desviven por venderse de futuros desastres...? Queda probado, y el pueblo consciente de Almería lo conoce, que lo que menos quieren Villegas y Muñoz, es el bien de Almería, quieren venganzas de mangoneadores que temen, sin equivocación, el próximo desastre. Mientras tanto se busca la solución. La solución del conflicto quedó aplazada, para la sesión de la Junta de Subsistencias, que había de celebrarse por la tarde. Mientras tanto Villegas y Muñoz se presentaron en algunas ahonas, donde metieron harinas

Muestra actitud. Porque reconocemos, después de documentarnos, la razón innegable que tienen los tahoneros, es por lo que decimos (la verdad a costa de lo que sea. No aspiramos a conquistar aplausos fáciles, engañando a la masa popular, siempre dócil a los halagos. Reconocemos más aún, que los tahoneros mismos son los que quieren el pan barato; pero piden harinas a precio de tasa. Luchan así por sus intereses y por los del pueblo. Ellos están en el firme. Y lo aplaudimos; porque esa ha sido, desde un principio, nuestra profunda aspiración: harinas baratas que todo quedaría en su lugar. ¿Y han hecho nada de esto Muñoz Ocaña, Villegas, el alcalde y el íntimo de Ventosa, señor de Viala? ¿De quienes debe el pueblo protestar?

La actitud del señor de Viala. Peor no la pintan de encargo. Supeditóse su actitud a prender a don Emilio Tellez. ¿Por qué? Porque es presidente del Gremio de Fabricantes, o por que es el padre de nuestro Director? Es una duda que nos sugiere el enorme atropello del Sr. de Viala. ¿En qué fundóse para la detención? ¿En la manía persecutoria que se le ha desarrollado? No tiene otra explicación el atropello. Calificó la actitud de los fabricantes de huelga capiciosa. Algo tenía que decir. A los fabricantes se les obligaba a una retasa, que ellos probaron su injusticia, y no tenían derecho a la defensa. ¿No concedían sus casas a las autoridades? ¿Qué derechos les deja a los industriales el gobernador?

En fin, que el Sr. de Viala, por nada ni por nadie, se cansa de demostrar su ineptitud. Sr. Ministro de la Gobernación, el representante civil de ese Gobierno, —lo confirmamos— es una cosa que sobra aquí, para bien de Almería.

Nippon Yusen Kaisha (Mala Imperial Japonesa) with logo of a ship.

Acceptamos barriles de uva para BOMBAY, COLOMBO, SINGAPORE, HONG KONG, SHANGHAY, KOBE y YOKOHA via Marsella y con transbordo en Port-Said. Para fletes corridos y demás informes, dirigirse a Batiste y Mazo General Segura, 5. Teléfono núm 54 ALMERIA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alquiler de casa, Contribución, Recargos municipales, etc.

Ojeando la prensa. «El Sol» llegado anoche, publica una interesante información sobre una maniobra política de García Prieto, actual ministro de la Gobernación. Los diarios madrileños acegen el rumor de que se creará el ministerio del trabajo, para el diputado socialista, señor Besteiro. Los acontecimientos dirán, en su día la verdad. El diputado socialista, señor Prieto, ha dicho, refiriéndose a los proyectos del ministro de Fomento. —Lo primero que hay que hacer, es conocerlos. Pueden constituir un gran beneficio o pueden encubrir un gran monopolio. En lo referente a la reforma de la Ley de Aguas, he manifestado que si el señor Cambó pretende que el Estado intervenga de una manera directa en la concesión de todos esos saltos de agua, podría contribuir a desarrollarlos, siempre que sea ejerciendo una paternal intervención.

«El Soldado de Nápoles» ha hecho su reparación por casi toda España, aunque con menos intensidad que en la pasada primavera. Los médicos atribuyen la «epidemia» a la sequía que hace tiempo padecemos. Cuando llueva, desaparece, —dicen, — y lo que hace falta ya, es que llueva pronto. Copiamos de «España Nueva.» «Almería 13.—Aquí también se han registrado muchos casos de la epidemia gripal. «En Purchena hay 300 atacados. «El inspector general de Sanidad atribuye a la sequía el desarrollo de la enfermedad, «El vecindario está alarmadísimo.» Nada; se enteran en Madrid, de

lo que pasa en Almería, antes que en Almería.

De un discurso de Lloyd George: «Es preciso que esta guerra sea la última guerra. Si no es así, podremos decir que hemos asistido a la muerte de la civilización.»

De «El Parlamentario»: «Dormir, anular, destruir el pensamiento de un pueblo, es cosa fácil para un gobernante. «Lo sangriento y doloroso será el despertar de ese pueblo.»

Prensa Oficial

Gaceta de Madrid. La que llegó ayer a Almería, publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto dictando reglas para la aplicación a los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros de las reformas de la ley de Bases de reorganización del Ejército.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil con la custodia de la riqueza forestal durante el mes de junio del corriente año.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día 14.

Una circular de la Junta provincial de Subsistencias recordando a varios alcaldes que tienen que remitir el resumen de altas y bajas de la cosecha de cereales, imponiéndoles en caso contrario una multa de 100 pesetas.

Otra de la Jefatura de Minas admitiendo registros, de don Laureano Moreno García, titulado «Napolitana», de doña Francisca Granados Sánchez, con el nombre de «Los dos hermanos»; de don Francisco Moya Sánchez, con el título «Santa Ana».

Un anuncio del Distrito Forestal, referente a las subastas de los montes «Balsa Alta» y «Alagunsa» de Baeza; de los de Paterna y en Bayarcal.

Un edicto de la Tesorería de Hacienda, declarando en el segundo grado de apremio a un vecino de Laujar por débito de contribuciones.

Un anuncio de la Audiencia Provincial, designando los jurados para el próximo cuatrimestre. —Edicto de la Administración de Justicia, anunciando subasta de una casa situada en Almería.

Un anuncio del Juez de Marina de Garrucha, concediendo un año de prórroga a un profugo natural de Bédar (Almería).

Edicto de la Junta Municipal del Censo, de Siero, designando presidentes y suplentes de las mesas electorales.

De Marina.

Un traslado y un nombramiento. Por bofetación en su carrera ha sido trasladado a Gijón don Rafael Pujales que hasta aquí vino desempeñando el cargo de comandante de este puerto.

Con nosotros, Almería toda ha de lamentar la ausencia de tan prestigioso jefe, que con su trato estable y caballeroso y el acierto en el desempeño de su cargo, supo conquistarse la estimación y aprecio de todas las clases sociales. Sustituirá al señor Pujales en el cargo de jefe de la Comandancia de Almería, el capitán de fragata don Joaquín Chiquiri y León.

Constitución de Tribunal. Ayer se reunió en la Comandancia de Almería el Tribunal llamado del Trogo, para el examen de las excepciones de servicio cobradas y alegadas por los inscriptos Francisco Albarraquín Hernández y Juan Álvarez Martínez.

Grata visita. Por los datos que se nos han facilitado se cree que en plazo breve, visitará nuestro puerto el hermoso crucero español «Reina Regente», escuela de guardias marines.

Mucho nos halaga esta noticia. Almería se congratulará de recibir las ofrendas de su amor y cariño a los marinos españoles, con el mismo entusiasmo que lo hizo el pasado

Sombrerería y Corbatería. Grandes rebajas de sombreros de paja. Precio fijo. Ventas al contado. S. de Rosales y Uibarri.

Sustitutivo «Ideal». PARA AUTOMÓVILES Y TODA CLASE DE MOTORES DE GASOLINA. ES EL MAS CARO; PERO TAMBIEN EL MEJOR. Precio 2'00 pesetas el litro. Casa Herrera. Almería.

JUNTA DISTRIBUIDORA DE TONELAJE. Esta Junta ordena a todos los señores Embareadores, consignen de una manera clara y precisa, en las guías que entreguen a los carteros o portadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenecen; tenga o no la misma representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES», aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta. Y se hace saber también a los interesados, que cualquier guía de barriles que entren en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los felatos, se considerará suya a su entrada para los efectos del reparto.

Reclamaciones a los Ferrocarriles. José Alcaraz Jiménez. MENDEZ NUÑEZ, 22

invierno, que también fondeó en nuestras aguas tan hermoso buque, que ha llevado ondeando a los principales puertos del mundo la gloriosa enseña de la patria.

Sin noticias, de Purchena

Ya hemos dado la noticia de que el Inspector provincial de Sanidad interino, Sr. Martínez Limones, marchó a Purchena, requerido por la epidemia que se ha desarrollado en aquel a villa y que hasta ahora no conocemos el diagnóstico. Por noticias particulares sabemos que han ocurrido varias deagradas. Oficialmente no se nos han facilitado ningunas noticias. Las autoridades tienen la palabra.

Cupón Número 15. EL DIA, se reserva el derecho de señalar el número del Cupón que dará opelón a una Libra de Jabón marca Brotóns, que regalará a sus suscriptores en el mes de Septiembre.

Fábrica de Pavimentos hidráulicos. Depósitos de cemento para aguas, aceite y vise. Vigas y tuberías de cemento. V. de Pedro Alcánán. Despacho: Obispo Orberá, 1. (Puerta de Purchena)

Relojería Suiza. Daniel de Santos. Optico. Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas. P. del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

Vapores directos. Para Montevideo y Buenos Aires. Para Melilla. Sres. Gabriel González y Compañía, Martínez Campos, 18.—ALMERIA

Información telegráfica y telefónica

Política española

Consejo de ministros Madrid 14. Se ha celebrado Consejo de ministros. A la entrada, el señor Besada dijo que ignoraba si se trataría de los presupuestos...

Peticiones de la federación de sindicatos. L. federación compuesta por 18 sindicatos, se ha reunido a la confederación nacional agraria. Se han pedido a Madrid 600 toneladas de abonos argentinos...

El rey irá a Barcelona. El día 23 es esperado el rey, que asistirá al centenario de la Merced. Se le prepara un entusiasmo recibimiento. Contra la epidemia. Valencia 14. Se ha reunido la Junta de Sanidad, acordando adoptar toda clase de medidas contra la gripe...

El levantamiento era para el día 13 coincidiendo con la huelga general, preparada por la Unión General de Trabajadores con el pretexto de la carestía de los subsistencias. Los vobcheviques derrotados Madrid 14. El embajador suizo ha recibido un radiograma de Techerowski, notificándole la derrota de los vobcheviques en la Rusia del Norte...

El levantamiento era para el día 13 coincidiendo con la huelga general, preparada por la Unión General de Trabajadores con el pretexto de la carestía de los subsistencias. Los vobcheviques derrotados Madrid 14. El embajador suizo ha recibido un radiograma de Techerowski, notificándole la derrota de los vobcheviques en la Rusia del Norte...

Señalan los informes la importancia de esta operación realizada por las tropas de Pershin, que han conseguido rodear, amenazando apoderarse de ella, a la importante plaza fuerte alemana de Mertz. Los prisioneros contados hasta ahora pasan de 14,000. BOLSA Cambio de hoy Cheque sp. Paris. 30.00 idem. id. Londres 20.23 TRUTS PERIODISTICO

Noticias generales.

Diario Universal Madrid 14. El periódico de esta Corte "Diario Universal" trata de la situación política actual y dice, que si bien la constitución de este Gobierno está originando debates en los consejos que celebran, más extensos que cuando eran homogéneos, han llegado a soluciones sin que por nada se borre la situación especial de cada ministro. Dijo también que a nadie se puede ocultar que no ocurrirán dificultades y obstáculos a la diferencia de mates políticos en cada uno. Noticias de San Sebastián San Sebastián 14. Hoy ha llegado el director General de Comercio. El Rey ha recibido al agregado militar alemán. Dato conferenció con el rey. Mañana sale para Madrid a fin de asistir al Consejo que se celebrará el lunes. El consejo que se celebre el martes, dijo Dato, será presidido por su majestad. Dato ha conferenciado hoy con el Embajador yanqui. El Gobernador ha visitado hoy la frontera inspeccionando las medidas sanitarias adoptadas, en evitación de que a España llegue la epidemia reinante en Francia. El gobernador de Gibraltar Algeiras. 15. Ha llegado esta mañana el Gobernador de Gibraltar. Le han recibido las autoridades dispensándole honores.

Parto francés Madrid 14. (Radiograma oficial de París). Nada que señalar en el conjunto del frente. Parte italiano Madrid 14. (Radiograma oficial de Coltano.) En la región montañosa y a lo largo del Piave, bombardeamos las posiciones enemigas, avanzadas. Dispersamos las columnas del adversario en Corno. En monte Grappa rechazamos patrullas. En Albania, reconocimiento al O. E. de Piery con prisioneros. En el resto del frente, nada. La cooperación de los aviones Madrid 14. (Radiogramas de Londres). Los aviones ingleses cooperaron con eficacia con los americanos, bombardeando las líneas férreas de Metz, Gablón y Concelles. En el frente lanzamos 7 toneladas de explosivos. Derribamos un aparato. La horrorea revelación de Rusia Madrid 14. (Despacho de Viena.) Continúan los fusilamientos en Moeouh. Muchas mujeres han sido detenidas en rehenes.

Se incautaron de los bienes de las personas acomodadas, para repartirlos entre los proletarios. Los socialistas internacionales protestan contra los fusilamientos. El consul suizo también ha protestado. Sobre la paz Madrid 14. (Despacho de Nauen.) Ante la delegación de gremios alemanes, el Canciller ha manifestado, que la dirección política del Imperio está de acuerdo con el alto mando en la conveniencia de la paz. La guerra no durará un minuto más de lo indispensable para la defensa de la patria. La paz acaso esté más cerca de lo que se cree. El Gobierno y el alto mando están conformes en no admitir el criterio de conquista. Comentarios en la Cámara francesa Madrid 14. (Radiograma de París.) Se han hecho grandes comentarios en la Cámara acerca de los últimos combates. El primero en entrar en San Miguel fué un hijo de Clemenceau. Este ha partido otra vez para el frente. Parte alemán Madrid 14. (Despacho oficial de Nauen.) Al Norte de Buxhoote hicimos prisioneros. En Moeu h y Abricour, luchas violentas. En Goussancour y Vermau rechazamos ataques. Malogramos asaltos entre Aillet y el Aisne. Entre el Aisne y el Vesle cañonero. Al Sur de Ornes y en la carretera de Verdún a Etan rechazamos un avance del enemigo. Complot descubierta en Portugal Madrid 14. Se reciben noticias de Lisboa, acusando que ha sido descubierta un complot contra el Gobierno. Ha sido detenido el comité que se reunía en la calle de la Magdalena. El complot tenía ramificaciones en el Sur. La misión del comité era la de distribuir armas y cañones entre los revolucionarios, para bombardear a Lisboa.

Se incautaron de los bienes de las personas acomodadas, para repartirlos entre los proletarios. Los socialistas internacionales protestan contra los fusilamientos. El consul suizo también ha protestado. Sobre la paz Madrid 14. (Despacho de Nauen.) Ante la delegación de gremios alemanes, el Canciller ha manifestado, que la dirección política del Imperio está de acuerdo con el alto mando en la conveniencia de la paz. La guerra no durará un minuto más de lo indispensable para la defensa de la patria. La paz acaso esté más cerca de lo que se cree. El Gobierno y el alto mando están conformes en no admitir el criterio de conquista. Comentarios en la Cámara francesa Madrid 14. (Radiograma de París.) Se han hecho grandes comentarios en la Cámara acerca de los últimos combates. El primero en entrar en San Miguel fué un hijo de Clemenceau. Este ha partido otra vez para el frente. Parte alemán Madrid 14. (Despacho oficial de Nauen.) Al Norte de Buxhoote hicimos prisioneros. En Moeu h y Abricour, luchas violentas. En Goussancour y Vermau rechazamos ataques. Malogramos asaltos entre Aillet y el Aisne. Entre el Aisne y el Vesle cañonero. Al Sur de Ornes y en la carretera de Verdún a Etan rechazamos un avance del enemigo. Complot descubierta en Portugal Madrid 14. Se reciben noticias de Lisboa, acusando que ha sido descubierta un complot contra el Gobierno. Ha sido detenido el comité que se reunía en la calle de la Magdalena. El complot tenía ramificaciones en el Sur. La misión del comité era la de distribuir armas y cañones entre los revolucionarios, para bombardear a Lisboa.

El levantamiento era para el día 13 coincidiendo con la huelga general, preparada por la Unión General de Trabajadores con el pretexto de la carestía de los subsistencias. Los vobcheviques derrotados Madrid 14. El embajador suizo ha recibido un radiograma de Techerowski, notificándole la derrota de los vobcheviques en la Rusia del Norte. Se ha restablecido la vida normal. Los vobcheviques derrotados Madrid 14. El embajador suizo ha recibido un radiograma de Techerowski, notificándole la derrota de los vobcheviques en la Rusia del Norte. Se ha restablecido la vida normal. Los vobcheviques derrotados Madrid 14. El embajador suizo ha recibido un radiograma de Techerowski, notificándole la derrota de los vobcheviques en la Rusia del Norte. Se ha restablecido la vida normal.

Señalan los informes la importancia de esta operación realizada por las tropas de Pershin, que han conseguido rodear, amenazando apoderarse de ella, a la importante plaza fuerte alemana de Mertz. Los prisioneros contados hasta ahora pasan de 14,000. BOLSA Cambio de hoy Cheque sp. Paris. 30.00 idem. id. Londres 20.23 TRUTS PERIODISTICO

La guerra mundial.

Parto francés Madrid 14. (Radiograma oficial de París). Nada que señalar en el conjunto del frente. Parte italiano Madrid 14. (Radiograma oficial de Coltano.) En la región montañosa y a lo largo del Piave, bombardeamos las posiciones enemigas, avanzadas. Dispersamos las columnas del adversario en Corno. En monte Grappa rechazamos patrullas. En Albania, reconocimiento al O. E. de Piery con prisioneros. En el resto del frente, nada. La cooperación de los aviones Madrid 14. (Radiogramas de Londres). Los aviones ingleses cooperaron con eficacia con los americanos, bombardeando las líneas férreas de Metz, Gablón y Concelles. En el frente lanzamos 7 toneladas de explosivos. Derribamos un aparato. La horrorea revelación de Rusia Madrid 14. (Despacho de Viena.) Continúan los fusilamientos en Moeouh. Muchas mujeres han sido detenidas en rehenes.

Y van tres

Tampoco recibimos anoche nuestra extensa información telegráfica. ¿La censura? Vale más no nombrarla. Se luce a menudo. ¡Paolencia, lectores, que quien manda, manda, y cartucho a al cañón!

CARBON BARATO

Precios sin competencia. Aglomerados de carbón para hornillas, cocinas económicas y fogones. PRECIOS Kilo, pesetas 0.15 Arroba, id. 1.65 Quintal de 46 kilos, id. 0.50 Desde una tonelada en adelante a precios convencionales. Servicio a domicilio desde arroba en adelante. DEPÓSITO: ALMACÉN DE CARBONES. Plaza de Carroza. AURELIA Fábrica de Tejidos mecánicos José Guerra Muñoz Murcia, 22. Carburo de Calcio Droguería El Triunfo Plaza de Nicolás Salmerón, 3. El Candado Ferreteria y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de moltería en general. Real, 9. EL OLIVAR Aceites finos de oliva Servicio a domicilio Plaza de Nicolás Salmerón Almería. La sagrada familia (Colegio de señoritas) Este acreditado colegio, que dirige doña Aurora Borastero, se ha trasladado a la calle de San Francisco, número 7. MUEBLES Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetaría, etc. Bazar El León UBALDO ABAD Tienda, 6 y Restrico 4. AUTO-GARAGE VICTORIA SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER RECAMBIOS PARA FORD. Mateo Torres Campos, 6. Banco Español de Crédito Capital: 20.000.000 de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA Caja de Ahorro Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso. Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 días los días laborables.

¿Necesita usted algunos muebles? En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martines ampos, seguida a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

LA CAMPANA Bebidas y comidas a precios reducidos Se sirven bocadillos variados y cenas económicas VISITAR ESTA CASA SI QUEREIS COMER BIEN Y POR POCO DINERO Plaza del Carmen, 5.-ALMERIA

EL MONTAÑÉS Gran bar estilo andaluz.-Unico en Almería Vinos finos.-Sin competencia en precios, calidad y variedad. Mariscos.-De Septiembre a Mayo se reciben diariamente, las clases más variadas de los puertos del Norte, Málaga y Cádiz. Bocadillos.-Todos los días se elaboran riquísimos y variados por un afamado maestro cocinero. Valdeponas seleccionados para mesa tintos o blancos, a 0.35 pesetas litro. Especialidad en anchoas de Santoña y del país. Sebastián Pérez, 3.-Almería

Fábrica de hielo y serrar madera de Andrés Aparicio Venta de hielo superior cristalizado. Se sierra toda clase de madera para barriles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora. CALLE DE SENECA Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real

Miguel García Gómez: Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles. Catorce años de ejercicio en la profesión

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 54 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes SUBDIRECTORES EN ALMERIA SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

CERVEZA ESTRELLA ROJA es la mejor

Banco Español de Crédito Capital: 20.000.000 de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA Caja de Ahorro Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso. Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 días los días laborables.

## Extensa e interesante información local.

### EL PENIX

#### Espantemos las moscas

No se necesita ser ningún lince para comprender que el soneto publicado con el título de «Amad a los poetas» fue fabricado con la sana intención de responder, en plan de ofensiva a mis versos «No ameice a los poetas» que tuve el gusto de publicar, hace unos días, en este mismo periódico.

Aunque yo soy amante de estas discusiones, que suelen tener como idea primordial el convertir las columnas de los periódicos en agencias de autobombos, quiero responder a esta inocente alusión en gracia a que el señor Campoy es un amigo mío a quien siempre tuve por una persona inteligente y que ahora veo metido en el mal paso de comenzar una disputa escabrosa, subido sobre el débil pedestal de una grave y si que también ridícula equivocación.

¡Válame Dios y en que mal camino ha introducido vuesa merced, señor poeta! Pero no ha comprendido usted a la señora, que mi soneto encierra una ironía amarga producida por este eterno vivir de vulgar y una dolorosa lamentación de no encontrar en la tierra un amor propicio a las almas soñadoras de los poetas. ¿No comprendió usted que yo no puedo ofender a los poetas porque sería ofender mi propio arte? Si señor yo también soy poeta aunque usted diga que no.

Perdóneme Dios si pecco; pero yo escribo a usted a mas sutil de pensamiento y me está usted escribiendo de una deliciosa candidez de cuento de hadas. Pero no se ha fijado señor mío, en que, queriendo satirizar mis versos no hace usted más que darme la razón silaba por silaba y verso por verso? Dice hablando de los poetas: «No podrán ofendernos brillantes ni solo poseen laureles y una vida ilustre, pero amados, mujeres, que tienen en un palacio de plata en donde está la gloria».

Bueno, todo esto es aría muy bien para contarlo a una de aquellas románticas demiselas del «gran siglo» de Versailles; pero ahora, ¡oh, cruel egoísmo que encierra lo vulgar! ahora que nuevas amadas mas espirituales han llegado a comprender la gran verdad del práctico, me parece de una ingenuidad pasmosa el venir a ofrecérmelas que se alimenten con hojas de laurel y que vivan una vida de constante ilusión. Si ellas no sienten el amor hasta este sacrificio que queremos ofrecerles ¿para qué amarlas? Y además señor Campoy, convenga usted conmigo en que se necesita ser muy egoísta y muy cruel para engañarlas como a candidas palomitas diciéndoles que teemos un palacio en la Luna... Es usted muy pillillo el señor Campoy; pero le hemos conocido el juego.

Claro, que vivió de usted y Ella en la Luna y estando allí la Gloria, según usted dice, no necesitaba para nada lo práctico de la vida y podían muy bien bañarse a todo pasto en ese mar de ilusiones en que usted quiere sumergirse; pero ¿sería tan raro que una de nuestras adoradas quisiera aventurarse a las penalidades de un viaje tan largo y tan difícil?

Después, en el primer terceto de su composición, se me está usted a definir el amor de los poetas y no hace más que recordar lo que yo dije ya en mi soneto y, al final por eso de su propio engaño se descompone usted ilógicamente y saca a relucir los nombres de esas dos señoras Belleza y Poesía a quien usted no ha tenido aun el gusto de ser presentado.

Mas calma y a aprender, querido amigo, se lo aconsejo de buena fe. Y para acabar, otra pequeña observación: no le parece a usted que en el libro «In memoriam» de Villaseca hay ciertos versos que se parecen mucho a eso que usted dice de «manos acariciando románticas (melenas)?»

Lo dicho, amigo mío, calma, mucha calma; deje usted a cada uno vivir como pueda y siga viviendo en la Luna porque ya está usted viendo que maltratado salís de este inocente viaje que hicisteis a la Tierra.

F. Lopez Alméjida

#### Notas de Hacienda

##### El anticipo reintegrable

En la tramitación de los expedientes incoados para la concesión de anticipos reintegrables a los fruteros, ha correspondido a la provincia de Almería 38.664 pesetas.

Los beneficios del anticipo han alcanzado a los pueblos de Canjajar, Dalías, Finana, Laujar y Ohanes.

El 20 del actual comenzará a hacerse efectivo en esta Delegación de Hacienda, acreditando los intereses de su personalidad, durante diez días.

### Anuncio

No existiendo vía para el envío de correspondencia destinada a Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, queda suspendida hasta nueva orden la admisión de correspondencia para dichos países a excepción de la llamada «Nuevelles Famille».

Almería 1.º de Septiembre 1918.

#### Notas mineras

##### Renuncia

Don Francisco Campos Miranda ha renunciado a la propiedad del registro minero «El Martillo» número 34.383 del término municipal de Padules.

#### Enseñanza y profesores

##### Cuentas de material

Don Miguel Ruiz, maestro de Escuela y doña María Fernández, tinerina de Almería, rinden cuentas de material.

##### Poseionada

Doña Dulce nombre Muñoz se ha posesionado en la Escuela de Illar.

##### Concurso

Doña Carmen Domene Domene solicita tomar parte en el concurso de ingreso de interinas.

##### Para los opositores

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza, solicita se anuncie en el Boletín Oficial, un edicto relativo a que en término de diez días manifiesten los opositores en expectación de destino, si desean acogerse a los beneficios que concede la Real orden de tres del actual.

#### NOTAS BREVES

##### Denunciados, por falta de luz

Han sido denunciados ante el Alcalde del pueblo de María, los carreros Casiano Fernández y José García García, de Velez-Rubio y Lorca, respectivamente, por haber sido sorprendidos entre los kilómetros 12 y 13 de la carretera de Velez-Rubio, que conducen los carros con la luz apagada.

##### Tarifa publicada

Ha sido publicada la tarifa especial de ferrocarriles, de gran velocidad número 118 que estaba archivada en el legajo correspondiente del Gobierno civil.

##### Sobre un hurto

Ha sido detenido por la benemérita José Collado Quesada (a) Cañarraca, de 23 años, marinero de oficio, presunto autor de la sustracción de una colera con mandado y tapacuello, al cobrador de la Huerta de la Esperanza de este término, Gui lermo Delgado Sánchez.

De este hurto dimos cuenta ayer, comunicando la detención de Onofre Martínez Fernández.

##### Robo de una caballería

Comunican de Sorbas, que han robado al vecino de aquella villa, Francisco García Artero, habitante en la Cortijada de Gochar, una burra peo castaño claro, suponiendo que sean gitanos los autores del hurto.

Se ha dado cuenta a los comandantes de puesto, de os pueblos limítrofes, saliendo además a practicar diligencias la benemérita de aquel pueblo.

##### Fiestas en Tahel

El día 15 darán comienzo en Tahel las fiestas tradicionales.

#### Durarán hasta el día 17.

Se nota gran animación de personas de los pueblos vecinos.

##### Agente ejecutivo

El Alcalde de Almería anuncia en el Boletín Oficial, el nombramiento de agente ejecutivo de impuestos municipales, a favor de don Juan Muñoz López.

##### Movimiento carcelario

Ayer no hubo ningún ingreso en esta prisión preventiva.

Fueron puestos en libertad Onofre Martínez González, Pedro Alarcón Molina, Francisco Felices Martín y José Collado Quesada.

Quedaron recuidos 34 hombres y seis mujeres.

Anoche, a las 11 y media, fué curado en la casa de socorro municipal Juan Márquez López, de 39 años, de erosiones en la frente, nariz, antebrazo izquierdo y abito superior. Manifestó que se las produjo un individuo.

#### Vagón desalojado

El jefe de la Línea de la Guardia civil de Almería comunica, que al llegar a la estación de Gálor en el tren correo ascendente número 1, fué requerido por el jefe de Estación, el auxilio de la pareja de escolta para hacer desalojar un coche de tercera clase, que se encontraba estacionado y ocupado por unos 50 paisanos, vecinos de Tabernas, los que tenían billete de grupo con objeto de marchar a Algeciras, contratados para trabajar en una carretera. Los viajeros quedaron en tierra, por haber faltado el indicado coche para unirlos al tren, por el exceso de viajeros con billetes ordinarios.

Los obreros desalojaron el vagón sin ningún incidente.

#### BIBLIOGRAFIA

La guerra y la democracia. por R. W. Seton-Watson, J. Dover Wilson, Alfred E. Zimmern y Arthur Greenwood. Tradición directa del inglés por Juan Unzué, Diputado a Cortes. (Volumen X de la Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y extranjeros) Un volumen en 4.ª de 275 páginas. Hijos de Reus. Editores.

### Vapores fruteros para New-York

El rápido y magnífico vapor «X» puede estar en puerto sobre el 23 corriente, con hueco muy reducido de barriles de uva para New-York, siempre que le sea ofrecida carga con la anticipación necesaria.

Para informes y demás detalles dirigirse a **BATISTE y MAZO** General Segura, 5.—ALMERIA

### Francisco Esrámez Morales.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3. Paquetaría y quincalla. Inmenso surtido en juguetes adornos de cabeza y bolsos de señora.

La casa que vende más barato

## LA FORTUNA

Gran establecimiento de Tejidos y Pañería, de Matías Pérez Ruiz  
17, Tiendas, 17  
Gran realización por final de temporada.

Extenso y variado surtido en vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta; lenas; solinas; crepones alta novedad, a precios baratísimos; batistas, percales y otros diversos artículos de deserte, hasta lo más selecto. En áriles existe un extenso surtido, desde 0'75 pesetas vara. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia, desde 8 pesetas juego. Camisas para caballero y señora, desde 2'50 pesetas. Stores, visillos y sombrillas, a precios baratísimos. Tres mil blusas de vueltas, desde diez reales. Mantones de Manila, negro superior, desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse. LA FORTUNA es la casa que más barato vende. Precio fijo. Ventas al contado. Grandes regalos.

#### Madrid, 1918: 5 pesetas en Madrid y 5 50 en provincias.

Interesante libro de inmensa actualidad, debido a la pluma de los historiadores ingleses más renombrados. Examinan la idea nacional en Europa en el periodo de 1789 a 1814 sus correspondientes capítulos con Polonia y a Revolución francesa; Congreso de Viena, las pequeñas nacionalidades, la idea nacional en Italia, la idea nacional en Alemania y el mapa de Europa de 1814 a 1914.

Sigue luego un capítulo dedicado al estudio de Alemania; el estado alemán, la Alemania real, Prusia y Alemania desde 1870 y otro referente a Austria Hungría y los estados eslavos de Sur, en su relación con los Habsburgos, y Hungría y el desgiobierno magiar y la decadencia del sistema Dual, Servia, las guerras balcánicas, el asesinato del Archiduque y el porvenir de los eslavos del Sur. Sigue el estudio de Rusia y Bélgica, y entra en el desarrollo de la política exterior en su sentido y en su democratización. En capítulo aparte tratan de los efectos de la guerra, examinando las ideas y propósitos detrás de la guerra y en especial los de la política británica, aspiraciones italianas, el porvenir de Turquía; aspecto social y económico de la guerra, la cultura alemana y el Estado inglés. La obra es muy interesante y será leída por todos los interesados en los desarrollos posibles de la actual guerra mundial.

Personados en dicho sitio, vieron que una pareja del puesto de Guadix trataba de reducir a la obediencia al recluta Nicolás Cano Villar, natural de Cherin (Granada) el cual marchaba para Granada al Regimiento Intentería de Córdoba, y ac-

#### Detención de un recluta

En Guadix, la benemérita lo detiene.—Jefe de expedición

Según oficio remitido al Gobierno Civil por el jefe de la guardia civil de esta capital, le comunica la pareja de escolta que esperaba en Guadix el tren mixto número 6, tuvieron noticias de que en la puerta de las oficinas del jefe, había una niña.

La Comisión de Ornató se reunió ayer en el Ayuntamiento, despachando asuntos de trámite.

#### Anunciad en El Día

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamientos. Andén de Costa, 46.-Almería. Servicio combinado de domicilio y domicilio. Agentes en Barcelona. Señores Amargual y Compañía, S. en C. José A. Clavé, 13. Don Sebastian Robirosa. Plaza de Palacio

### Subasta de 1.000.000.00 de pesetas.

En obligaciones del Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta, en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918. Con el 6 por ciento de interés anual y amortizaciones semestrales. ALMERIA, PARQUE DE ALFONSO XIII NÚMERO 19.

### JUAN TONDA VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS. Blanco y tinto, a pesetas 4'50 arroba. Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

### Imprenta Moderna

CASTELAR, 2 ALMERIA. Se confeccionan toda clase de trabajos a una y varias tintas, con prontitud, esmero y economía. Especialidad en trabajos para la campaña electoral. RELIEVES Y ESMALTES

### Relojería FRANCESA

DEOGACIAS PEREZ. Paseo del Príncipe, 22. Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Óptica. Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa». Al lado del Hotel Simón. Esta casa no tiene sucursales. Lea usted El Día

**Roque Morillas Segura**  
Quincalla. Paquetaría. Perfumería.  
GRAN SURTIDO EN NOVEDADES  
Tiendas, 4, Almería

**EL SIGLO**  
Grandes almacenes de Paquetaría y quincalla  
Variado surtido en tiras bordadas, encajes, abanicos, perfumería, adornos de cabeza, artículos de punto y juguetes.  
Martinez y Cutillas  
Real, 5, Almería  
Precio fijo.

**ROYALTY**  
Acreditado calzado americano  
**ROYAL**  
CLASE ESPECIAL CON PISO DE GOMA  
Los más cómodos y elegantes. Por su duración ilimitada, los más económicos. ¡No se deforman!  
Exclusiva para Almería y su provincia.

**Pedro Plaza Granados.**  
Paseo del Príncipe, 12  
**BUSTOS**  
Droguería «La Alhambra»  
Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general  
Calle de Granada, 37  
Teléfono 88  
Deposito de las aguas de Paterna, las mejores para el estómago.

**EL ARCO IRIS**  
Perfumería de marcas acreditadas. Material fotográfico. Extenso surtido en broches y pinceles. Carburo de calcio  
Paseo del Príncipe, 8  
Consulta especial de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García, médico toranseo.  
Consulta, de 2 a 4  
Obispo Oberrá, 5.

**Pedro Rivero**  
Tiendas, 8  
Sucesoral: Príncipe, 16  
Últimas novedades en abanicos, artículos de cabeza, perfumería, bastones y juguetes para regalo.

Anuncie usted en El Día